



Nombre de alumno:

Leyma Maritza Palacios Camey

Nombre del profesor:

Lic. Ramiro Roblero Morales

Nombre del trabajo:

Resumen del tema:

Unidad 3. "Sector de la Política Social"

PASIÓN POR EDUCAR

Materia:

Estado y políticas sociales

Frontera Comalapa, Chiapas a 02 de junio de 2020.

Unidad 3. Sectores de la Política Social

3.1 Alimentación.

Las políticas de alimentación y los programas agrícolas contribuyen al establecimiento de objetivos nutricionales claros, al monitoreo del impacto que los mismos tienen en la nutrición, la mejora del conocimiento y de las prácticas nutricionales; así como la diversificación de la producción de alimentos; al mismo tiempo que garantizan la seguridad alimentaria.

3.2 Vivienda.

La política de vivienda en México ha cambiado conforme a los acontecimientos tanto nacionales como internacionales que el país ha afrontado, sus resultados son insuficientes para cubrir las necesidades de una vivienda digna para los mexicanos. Hay que agregar un cambio en la orientación gubernamental para el financiamiento de la vivienda de interés social, que ha favorecido capitales privados de empresas constructoras de desarrollos inmobiliarios

3.3 Educación.

Las políticas educativas (PE) son parte de la política pública de un Estado y como la educación es un derecho universal, estas políticas deberían tratar de poner en práctica medidas y herramientas que sean capaces de asegurar la calidad de la educación. Esto significa definir el rumbo que deben tomar determinadas acciones para alcanzar un fin, fijar el sentido que debe tener la educación en un momento y espacio determinados.

3.4 Salud.

Las políticas públicas en el sector de la salud, tiene un enorme potencial en lo que se refiere a garantizar la salud de las comunidades. Representan un complemento importante de las reformas de la cobertura universal y de la prestación de servicios, pero, lamentablemente, en la mayoría de las sociedades dicho potencial está en gran medida desaprovechado y es muy común que no se llegue a implicar eficazmente a otros sectores.

3.5 Pobreza.

En México, la pobreza es un problema histórico, que se ha venido abordando tanto a partir del contexto nacional como de las influencias internacionales predominantes. A partir del siglo XX y con la influencia de organismos como el Banco Mundial (BM), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU) el Estado Mexicano asume el combate a la pobreza como obligación, haciendo de la “asistencia pública” la bandera política de todos los gobiernos (Villarespe, 2001:23, citado en Antología UDS).

Durante todos estos años, el combate a la pobreza se ha llevado a cabo a través de la canalización de recursos crecientes a programas sociales específicos.

Los primeros esfuerzos tuvieron resultados favorables, pues durante el periodo de 1950- 1984, a pesar de que la pobreza absoluta aumentó por el crecimiento demográfico, la pobreza relativa se redujo de manera continua e importante, pasó de 90% a 54% y de 62% a 22% en el caso de la pobreza extrema. Este periodo incluye la época del Desarrollo Estabilizador o Milagro Mexicano.

La estrategia general del Pronasol se ha mantenido hasta la fecha, cambiando de nombre conforme a los periodos presidenciales: Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresa) con Ernesto Zedillo; Oportunidades con Vicente Fox y Felipe Calderón; y Prospera, en el contexto de una estrategia llamada Cruzada Nacional contra el Hambre (Sin hambre), con Enrique Peña Nieto. Durante todo este periodo pueden mencionarse logros importantes como el enfoque de capacidades, la estratificación por niveles de marginación, la complementariedad institucional, el esquema de transferencias monetarias condicionadas con efectos de corto y largo plazo y el cambio de medición de la pobreza a un enfoque multidimensional.

3.6 Atención a grupos sociales

Es obligación del Estado propiciar igualdad de oportunidades para todas las personas, y especialmente para quienes conforman los grupos más vulnerables de la sociedad, como los adultos mayores, niños y adolescentes en riesgo de calle, así como a las personas con discapacidad, deben incluir el acceso a servicios de salud, educación y trabajo acorde con sus necesidades.

3.7 Empleo.

Para la mayoría de las personas, el factor clave para escapar de la pobreza es tener un trabajo. Al reconocer que carece de sentido la elaboración de normas del trabajo si no se aborda el tema del empleo, la OIT dedica gran parte de su programa a la creación de mayores oportunidades para hombres y mujeres, a efectos de garantizar un trabajo y unos ingresos decentes.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA:

Antología UDS, proporcionada para la materia de Estado y políticas sociales, impartida por el Maestro Ramiro Roblero Morales. Mayo-junio de 2020.